

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Acta que se formula referente a la **adquisición de mobiliario**, solicitado por el Instituto de Ingeniería y Tecnología, a través del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con recursos propios.

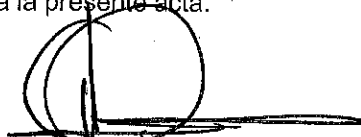
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día jueves 02 de junio de 2016 en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se reunió el Comité de Adquisiciones en la oficina de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo,

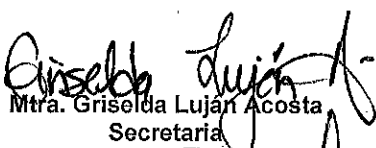
HECHOS:

Se presentó requerimiento por parte de la Mtro. Ismael Canales Valdiviezo, en calidad de solicitante de la **adquisición de mobiliario**, pagado con recursos propios. Se recibió la propuesta de la empresa Oficasa, S.A. de C.V., quien ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y disponibilidad para la Institución, la propuesta es por un monto SIN IVA de \$89,185.04 pesos, con un IVA del 16 % correspondiente a \$14,269.61 pesos dando un total de **\$103,454.65 pesos (son ciento tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 65/100 M.N.)**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción VII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

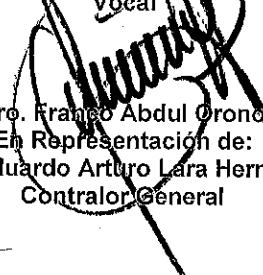
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.


Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
Presidente


Mtra. Griselda Luján Acosta
Secretaria


Mtro. Arturo Ramírez Calleros
En Representación de:
Mtro. René Javier Soto Cavazos
Abogado General


Mtra. Lorena Blecada Adame
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
Vocal


Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
Contralor General


Mtro. Ismael Canales Valdiviezo
Coordinador de apoyo al desarrollo académico
Solicitante